

Manta, 04 del Febrero del 2009.-

Señor Abogado
GERARDO JORGE JAIRALA HABZE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente hago conocer a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA BOPLASTIC S. A.** reunida el día Miércoles 04 del Febrero del 2009, ha resuelto por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS.**

Sus atribuciones están debidamente consignadas en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, principalmente usted tiene la representación legal y extrajudicial de la Compañía de manera libre, sin ninguna restricción a no ser de carácter estrictamente legal.

La **COMPAÑIA BOPLASTIC S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 28 de Enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente,



Abg. Eddie Velásquez Pita
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento para el cual fui elegido, declarando además que mi cédula de ciudadanía corresponde al número 130219820-3. Mi domicilio lo tengo ubicado en la calle Z3, Ciudadela 15 de Abril, de esta ciudad de Manta; mi teléfono es 2923641 y soy de nacionalidad ecuatoriano.

Manta, Febrero 04 del 2009.



GERARDO JORGE JAIRALA HABZE



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 120
Repertorio No. 191
Manta, Febrero 6 del 2009
Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta